



Dentro de una gran urbanización al comienzo de la población, adyacente a la playa, que incluye varios hoteles, zonas comerciales, residenciales y de equipamiento, se realiza un conjunto que contiene 50+28 viviendas de temporada, en dos parcelas independientes.

Se pretende por una parte solucionar la privacidad de cada una de las viviendas, y por otra agrupar las viviendas en un conjunto que permita la relación de estas con el espacio público y las áreas libres de la parcela, procurando ocupar la menor extensión posible de los planes existentes.

Una calle principal, y otras secundarias permeabilizan a esta crisis con el espacio público que da acceso a las viviendas, conformando dos frentes privados, uno hacia el interior de la parcela y otro hacia la calle de nueva formación. A estos dos frentes vuelcan las viviendas con terrazas voladas, que mediante unas escaleras permiten el acceso a la arena.

Toda la edificación se apoya en una plataforma sostenida por pequeños pilotes de hormigón que nacen de la planta semisótano. Esta planta se funda con las dunas de arena y permite la entrada de la luz exterior. Las plataformas en algunos casos se convierten en pequeños portales volados de madera, heredada de los antiguos, estos pilotes de veraneo son presentes en la propuesta, dando acceso a algunas viviendas.

A los dos frentes citados vuelcan las viviendas con terrazas voladas, que mediante unas escaleras permiten el acceso a la arena.

Funcionalmente las viviendas desarrollan un programa consistente en planta baja en un único espacio cocinador-comedor que se abre al exterior fundiéndose con el patio, más un pequeño dormitorio de apoyo. En planta alta se desarrolla la zona de noche con tres dormitorios y dos baños. El programa se completa hasta lograr la edificabilidad con unas pequeñas edificaciones para contener instalaciones, garaje de vehículo, bañeros, etc.

Los materiales a utilizar son los tradicionales en las viviendas de temporada en Punta Umbra, considerando como tales la madera, el barro, entrocados encastrados, etc., a los que se añaden otros más actuales en el ámbito de cerámica.

En los espacios públicos se utilizan tablones de madera en las filaretes peatonales que conducen a la playa y dunas.

En la villa de fachada en contacto con el espacio público se utilizará tablones de madera y acero galvanizado, sobre los que se solapará la banda de cobertura vegetal.

Toda la propuesta se sustenta en un absoluto respeto al medio en el que se produce la implantación, procurando que este se perciba y se "sienta". A todo ello se ha intentado unir una reinterpretación de las viviendas de la que se ha denominado arquitectura ligera de Punta Umbra.

* Nada desaparece si no se borra de la memoria